

GAMAQUIMICA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1) OPERACIÓN Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) OPERACIÓN

La compañía GAMAQUIMICA S.A. se constituyó el 27 de octubre de 1995, de acuerdo con las leyes de la Republica del Ecuador; siendo su actividad principal la venta al por mayor de sustancias químicas básicas de uso industrial.

b) POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

b.1) PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las cifras en los Estados Financieros están registrados inicialmente a su costo histórico y ajustados posteriormente a su valor razonable.

Los Estados Financieros están registrados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y expresados en idioma español.

b.2) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Incluye dinero en efectivo y depósitos en bancos.

b.3) INVENTARIOS

Los inventarios están valorizados al costo de adquisición y no excede al valor de mercado.

b.4) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NETO

Están registrados al costo histórico y ajustable por el valor del deterioro. El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada que son los siguientes:

CUENTAS	AÑOS
EDIFICIOS	40
MUEBLES Y ENSERES	10
VEHICULOS	10
EQUIPOS DE COMPUTACION	3

b.5) PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES

La provisión de cuentas incobrables de la empresa está estimada en el 1% de la cartera.

La compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

b.6) DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiera o un grupo de

activos financieros se considera afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

b.7) JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio están realizadas de acuerdo con las disposiciones legales y es registrada con cargo a resultados del año; respaldadas con un estudio actuarial y que incluye a todos los trabajadores.

b.8) RESERVA LEGAL

La ley de compañías del Ecuador establece una obligación apropiatoria no menos del 10% de la utilidad líquida anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía; pero puede ser capitalizada, destinada a absorber pérdidas incurridas.

b.9) PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

De acuerdo al Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad. Este beneficio es registrado como apropiación de los resultados del período que se origina.

b.10) IMPUESTO A LA RENTA

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados, de conformidad con las disposiciones de la ley de régimen tributario y su reglamento y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año, con crédito a la cuenta impuestos por pagar.

2) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2014
Caja	0.00
Banco Pichincha Cta. Cte. #3423182704	1,604.32
	<u>1,604.32</u>

3) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales:	
Clientes	137,376.97
Otras cuentas por cobrar	3,844.30
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	<u>141,221.27</u>
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(5,696.25)
	<u><u>135,525.02</u></u>

4) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del 2012, los servicios y otros pagos anticipados consistían en:

	<u>2014</u>
Seguros Pagados por Anticipado	749.83
Otras pagos anticipados	0.00
	<u>749.83</u>

IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2014</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>	
Impuestos Pagados por Anticipados	
Crédito tributario IVA	13,097.95
Crédito tributario IR	22,358.82
Impuesto a Salida de Divisas	42,748.64
Total	<u>78,205.41</u>

5) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2014, el inventario final consistían en:

	<u>2014</u>
Inventarios Comercializados	129,521.18
Inventarios no Disponibles	78,624.93
	<u>208,146.11</u>

6) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2014, la propiedad, planta y equipos finales consistían en:

	<u>2014</u>
Edificios	197,203.55
Vehículos	32,673.21
	<u>229,876.76</u>
(-) Depreciación Acumulada	(86,573.70)
TOTAL NETO	<u><u>143,303.06</u></u>

7) CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

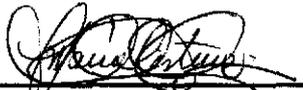
Los cuentas y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014, es lo siguiente:

	2014
Proveedores Locales	15,835.13
Proveedores del Exterior	133,949.60
Dividendos por Pagar	55,374.37
	<hr/>
	205,159.10
	<hr/>

8) PROVISIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2014, la provisión de beneficios definidos consistían en:

	2014
Provisión por Jubilación Patronal:	3,200.36
Bonificación por desahucio	649.78
	<hr/>
	3,850.14
	<hr/>



Ec. María Cristina Tenorio
Contadora General